

CARTA

DE MR. MONTALIVET.

En medio de los rápidos y continuos cambios que la escena política presenta en España, en medio de tantas partidas, de tanto clamoreo, de tantas pasiones encontradas; muchos, muchísimos hombres de tan claro criterio, como buena fé; son impotentes en formar un juicio, una idea concreta, determinada, de los horizontes próximos, á donde camina esta sociedad tan perturbada. Y es natural! Cuando los accidentes que constituyen nuestra vida política, cuando los fenómenos de detall son tantos, tan varios, tan trascendentales y tan encontrados; es sumamente difícil pensarlos todos, medirlos, estudiarlos y hacer del todo un conjunto, que permita á nuestro espíritu formar de todos un todo que permita descubrir la ley superior á que obedecen y el punto á donde tienden. Además de las dificultades inherentes á ese problema, viene aun á crecer tan considerablemente esas dificultades, la agitacion, la inquietud de nuestros corazones ligados por intereses, tradiciones ó compromisos á alguno de esos partidos.

Francia que nos ha precedido, que nos ha iniciado á esa crisis social, política y religiosa que desde su seno ha invadido al mundo; Francia cuya situacion tiene con la nuestra tanta analogia, que parece que vamos copiando todo cuanto ella hace; Francia debe, por estar siempre un paso mas adelante, suministrar á cada instante datos para predecir lo que vendrá aqui mañana.

Ella como nosotros se encuentra suspendida hace cuatro años entre las dos formas de gobierno antitéticas, entre la República y la Monarquía. Ella como nosotros está de nombre en República, de hecho en una interinidad indefinida. Veamos pues si en los fenómenos diarios que allí se manifiestan, encontramos algo que pueda guiarnos en el laberinto que recorremos.

Tres años hace que la República nominal está entregada al omnimodo poder de una Asamblea en gran mayoría monárquica. Esa Asamblea no ha podido hasta ahora y es muy evidente que no podrá matar á la forma Republicana. Durante ese periodo en que todo parece tender á desarraigar las ideas Republicanas, vemos demostrado por cada una de las votaciones parciales que tienen lugar, que estas ideas van progresivamente conquistando nuevas masas, grupos nuevos de electores. Primero las hicieron predominantes en las poblaciones grandes, en el Mediodía y el Este; luego invadieron las poblaciones rurales y hasta van hoy predominando en la Bretaña, la Vendée, el Centro y el Norte, antiguas fortalezas de lo pasado.

Su influencia conquistadora, su atraccion irresistible no se limita á las masas indicadas sino que desde

esos tres años la vemos produciendo sin cesar conversiones, entre los servidores fieles, entre los mas poderosos adalides del espíritu conservador. La conversion de Thiers, ya conocida, de ese hombre toda su vida monárquico, tantas veces ministro de la monarquía, no es, ni con mucho la única. Cada dia vemos ministros diplomáticos, altos dignatarios de la monarquía pasarse á la República.

Este movimiento cuya potencia se acelera por momentos pasa en sus detalles desapercibido para nuestro pueblo, el cual solo de cuando en cuando oye asombrado la conversion de alguna que otra notabilidad.

Hoy para los que no pueden comprender la importancia de esa transformacion, publicamos la carta que el conde de Montalivet, intendente de la casa de los Orleans, ministro durante muchos años de Luis Felipe acaba de dirigir al Sr. Casimir Perier (otro convertido) hijo del famoso Presidente del consejo Casimir Perier.

Hacienda de Lagrange 17 junio 1874.

Señor....

Hace algunas semanas, bosquejaba en su estudio historico que no ha pasado desapercibido en la Revista de Deux Mondes, la carrera presidencial de nuestro ilustre Padre.

Allí le representaba tal cual ha sido hasta su última hora, fiel á sí mismo; en el poder como en la oposicion, amigo del derecho comun, enemigo de leyes, de circunstancias y de escepcion, rehusandolas enérgicamente á las instancias apasionadas de sus propios amigos, confiado en la Francia, atento á las exigencias de la opinion nacional y no titubeando cuando era necesario en sacrificar sus preferencias personales á la salvacion de su pais; como en las leyes electorales y de herencia de los «Pares.»

Acaba V. de manifestarse una vez más el digno heredero de su apellido. Yo antiguo amigo y colega de vuestro ilustre padre os felicito con la doble emocion de los recuerdos del pasado y de las exigencias patrióticas del presente.

Me honro altamente de la participacion que tomé en aquel pasado; conservo el culto de mi devocion y de mis amistades personales; (alude á los Orleans) pero dolorosamente desilusionado por los Manifiestos reales de 1871, (de Enrique V,) tan contrarios al establecimiento de una monarquía verdaderamente constitucional, y al derecho de la Francia disponer de sí misma, he pensado como V. lo hizo desde aquel acontecimiento, que la salvacion de la Francia exigia imperiosamente la aceptacion franca, leal, de la República, único gobierno liberal hoy posible.

Dependerá del grupo liberal y conservador del centro derecho que esa República sea cuerda y conser-

vadora, si este tiene bastante sensatez para coadyuvar sin segunda intencion á su planteamiento. Dios le inspire esa saludable resolucion despues de la votacion á la que ha tenido V. la honra de unir su nombre.

Reciba etc.

Conde de Montalivet.

Sirva esta carta tan elocuente en su lacónica sencillez de lumbrera á los conservadores verdaderamente liberales de España, lo que ella hace, lo que ella dice, es lo que irremisiblemente tendrán que hacer y decir dentro de poco; lo que ya han empezado á ver y decir algunos de ellos.

La República, la República conservadora está en puerta. La Monarquía ha muerto en España como en Francia.

(Iris del Pueblo).

Noticias Nacionales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Independencia.

Madrid 12 de julio.

Nada de movimiento político. El gobierno atendiendo con toda energia á la guerra del Norte, y preocupado esclusivamente de ella hace que el movimiento político sea aquí nulo ó casi nulo. Ya no queda duda de que se han realizado en Estella horribles fusilamientos, de los que no han escapado siquiera los mismos heridos; pero ahora parece que estas atrocidades tienen un fin político, que por lo visto los modernos discípulos de Cristo, olvidando el Evangelio, si es que alguna vez le conocieron, no desdennan rendir culto á Maquiavelo, y creen que el fin justifica los medios. Parece que al cometer estos crímenes, al mismo tiempo que se trata de halagar la crueldad inexplicable de la clerigalla que forma en su inmensa mayoría el séquito de don Carlos, se busca á toda costa una intervencion extranjera que bajo el pretexto de humanidad venga á intervenir en los asuntos españoles de una manera parecida á la intervencion que en la última guerra produjo el denigrante tratado de lord Elliot, viniendo así á ser el carlismo de una manera indirecta reconocido como á beligerante por las naciones extranjeras. Consta que en altas regiones oficiales son ya conocidos estos propósitos, que revelan una degradacion moral inexplicable. El carlismo ha tomado unas proporciones que solo un acto de gran virilidad de un hombre ó de la nacion puede acabar con él, y en verdad que para esto solo comprendo yo la dictadura. Todo lo que no sea levantar un ejército de trescientos mil hombres, pagados ó sin pagar, casados y solteros, libres de quintas ó no libres, sin escepcion, sin escusa de ninguna clase, y enviando ciento cincuenta mil á las Provincias Vascongadas para que ocupen materialmente aquellos riscos y cañadas, alumbrando con el incendio

el paso de nuestras tropas, y tallando el pais á la americana, es desangrar la patria materialmente gota á gota y matar la vida industrial y material de España por medio siglo, porque cuando se lucha contra fanáticos y se desenvaina la espada por causas religiosas, es preciso resignarse á vencer ó ser vencidos, porque no hay tregua ni avenimiento posible entre los combatientes. Cuantos sacrificios se hagan; por dolorosos que sean los esfuerzos, que tenga que hacer la España liberal, todos son pocos en comparacion de los males que ha de causar necesariamente la continuacion de la guerra, y aunque sea preciso destruir las provincias insurrectas, ese último término es mas beneficioso que la continuacion de la guerra que nos hundirá en el mas espantoso cataclismo, porque debe traer necesariamente la ruina y la miseria pública, ya bien por lo claro iniciadas. La guerra del Norte debe ser, pues, objeto primordial, y no hay que pararse en sacrificios, si hay que vencer y vencer pronto, único medio de no ser vencidos.

El gobierno ha publicado en la «Gaceta» el decreto reproduciendo la ley de Bolsa del año 1854, y se ha empeñado una lucha terrible entre el ministro de Hacienda y los capitalistas que de ordinario negociaban con el Tesoro público. Los amigos del señor Camacho cuentan cosas que no son para repetidas, y muestran grande animosidad contra los banqueros y entidades mercantiles que han ido engordando á medida que el Tesoro público ha ido enflaqueciendo; añaden que el ministro de Hacienda está dispuesto á no ceder y que hasta cerrará la Bolsa si es preciso, y continuamente se escapan de sus labios las palabras *agio, comercio inmoral, vampiros del Tesoro público, etc., etc.*, todo lo que prueba que la lucha ha llegado á su periodo mas álgido. ¿Resistirá el señor Camacho estos embates? Mucho lo dudo. Pues ya en voz baja y como preparando el terreno, se habla del señor Lopez Gisbert para sustituirle, lo que daría la victoria al elemento economista, al que pertenece dicho señor.—R.

Madrid 12 de Julio.

De El Imparcial:

Dicen de Sariñena al *Diario de Avisos* de Zaragoza que habiendo sido preso por la guardia civil el ermitaño del santuario de San Miguel en el monte de Juvierre, término de Castejon de Monegros, por cómplice y encubridor del famoso bandido Cucaracha, fueron acometidos las 18 ó 20 guardias que lo conducian á Sariñena por una banda de ladrones capitaneada por el mismo Cucaracha, descargando sus armas y trabándose un combate que produjo la muerte del ermitaño, un guardia civil herido y la fuga de los malhechores.

En los pueblos se han organizado somatenes; pero no han podido dar con estos.

Casi todos los dias, segun noticias de Bilbao, sostienen frecuentes tiroteos con los facciosos la compañía de emigrados y los contraguerilleros que ocupan los puntos mas avanzados por la parte de Abanto.

Distribuidas no se sabe por quien han empezado á circular por el campamento liberal algunas proclamas carlistas dirigidas al ejército, encaminadas á hacerle faltar al sagrado cumplimiento de su deber, y brindándole con la paz de hermanos.

Este documento, cuya redaccion se atribuye á Mendiri, ha sido acogido por nuestras tropas con general indignacion, considerándolo como un medio infame de introducir la desmoralizacion en las filas liberales, y ganar por medio del amaño lo que no pueden conseguir por los medios militares.

Semejante documento se aviene muy mal con la feroz proclama de Dorregaray.

El Memorandum, proclama ó lo que sea, del jefe carlista Dorregaray, ha ocupado ayer principalmente la atencion pública. Muchos y diversos comentarios se hacen del citado documento, pero no hemos hablado con nadie que le haya leído.

Lo que si es, por desgracia, cierto, que la declaracion de guerra sin cuartel ha venido á aumentar la ansiedad de los buenos liberales.

El gobierno sabemos que se ocupa con gran actividad de arbitrar toda clase de recursos á fin de dar impulso á las operaciones y ver de castigar de una manera segura á nuestros enemigos de siempre.

Idem 13.

Por el correo marchó ayer á Ciudad-Real la causa, aprobada por el Capitan general del distrito, imponiendo la pena de muerte á un carabinero que maltrató con su carabina á un oficial en formacion y al frente de filas. Mañana parece que este desgraciado será puesto en capilla.

Ayer se decía que el gobierno habia recibido un despacho del general Zabala participando el resultado de su conferencia con el duque de la Victoria.

El ministro del ramo, interpretando las aspiraciones de la marina de ayudar con todas sus fuerzas á la terminacion de la guerra civil, ha dispuesto la construccion de una bateria flotante con destino á la ria de Bilbao, en ella se aprovechará la máquina de la goleta escluida «Santa Lucia», y en su blindaje se utilizará el ya salvado y el que se seguirá salvando de la fragata «Tantuan».

Con la batería referida, y preparados ya los buques con reductos, la Marina podrá dentro de la ría, en unión con las fortificaciones de tierra, evitar la reproducción de sucesos muy presentes en la memoria de todos los buenos españoles.

De La Correspondencia:

Según nuestras noticias, el elemento cabrerista está completamente divorciado de don Carlos, toda vez que este para nada atiende sus consejos, ni se ocupa de ellos para nada.

Con este motivo se nos asegura por conducto autorizado, que los jefes procedentes de esta fracción que se encuentran en el Norte, piensan trasladarse a Bayona, dejando en completa libertad al elemento que hoy predomina cerca de D. Carlos.

Una carta de un carlista, fechada en Villarlugo, que tenemos a la vista, dice que don Alfonso ha puesto preso e incomunicado al jefe carlista Pallés y a Marco, ha destituido a todos los jefes y oficiales del segundo batallón de aragoneses, y ha nombrado comandante general de Aragón a Villalain. El 6, a consecuencia de esto, se reunieron todos los jefes y oficiales de la fuerza de Aragón y acordaron que se ponga en libertad a Marco y Pallés; que no se acepte como jefe a Villalain y que se reponga al gobernador de Cantavieja, que también ha sido destituido.

En caso de no ser atendida esta petición, tan contraria a la disciplina militar, todos se proponían retirarse a sus casas.

Noticias posteriores confirman que, en efecto, muchos se han retirado de las filas.

Entre los carlistas que atacaron a Tuel había gran desunión, echándose unos a otros la culpa de haber sido rechazados y perdido tanta gente.

El primer batallón de Aragón quedó en cuadro; en cambio el de Cuenca dice una carta, se portó «como cobarde» por culpa de los jefes.

Estas noticias proceden de origen carlista y confidencial.

Del Diario de Barcelona. Se sabe que se trata de rescindir el contrato con el Banco hipotecario. Este pide 24 millones de indemnización, pero el señor Camacho ha dicho, y todos le aplauden, que no dará un céntimo y ha enviado el expediente al Consejo de Estado así como el contrato con el Banco de París.

Aquel alto cuerpo consultivo ha pedido al ministro una porción de datos, y el señor Camacho va a remitir todos los contratos que se han hecho por el Tesoro con sociedades y particulares desde cierta época acá para publicarlo todo en la Gaceta y sepa el país en detall los infinitos préstamos y anticipos que se han hecho, en que especies, a que tipos y que clases de garantías. El gobierno se ha puesto decididamente al lado del señor Camacho.

El gabinete en masa está decidido a que se descorra el velo en la cuestión económica para que el país ten-

ga completo conocimiento.

Ciertas gentes hacen esfuerzos para que el alto cuerpo consultivo informe de cierta manera, pero la rectitud de las personas que componen el Consejo de Estado es una garantía para el país, y se tiene la seguridad de que el informe que emita estará ajustado a las reglas de la estricta justicia.

Noticias Estrangeras.

Según cartas de Tánger del día 3 del actual, las kabilas insurreccionadas persisten en no ceder a las exhortaciones del gobierno, hallándose en aquella fecha en dichos puntos unos 400 hombres armados, procedentes de Anghera. Añade que corría el rumor de haberse sublevado las kabilas de la provincia de Marruecos, todas las cuales se proponían reunirse en Fez muy pronto, circulando también la especie de que a los propietarios del imperio se les iba a imponer una contribución consistente en la cuarta parte de sus rentas.

Habían llegado al puerto de Tánger la fragata española «Navas de Tolosa», la acorazada italiana «San Martín», la corbeta portuguesa «Bartolomé Díaz», un aviso francés a vapor, y se esperaban dos buques americanos y uno prusiano, en la prevision de que fuera necesario defender los intereses de los súbditos extranjeros establecidos en aquel país.

Las noticias de Tánger dicen que los representantes extranjeros estaban contribuyendo poderosamente a contener la lucha entre las kabilas y las autoridades del imperio marroquí, habiendo causado el mejor efecto la llegada a las aguas de aquella ciudad de buques de guerra de todas las naciones para proteger sus respectivos naturales.

Versalles 11 n.—Es casi seguro que el lunes presentará su dimisión el ministro de Hacienda Sr. Magne, ministro que fué también del Emperador, en vista de la Asamblea resuelta a aprobar la enmienda Woulouski.

Lisboa 12.—Las autoridades de Badajoz han preso a varios individuos que trataban de hacer entrar en España cañones procedentes de Portugal, diciendo que eran para el gobierno.

Ha empezado delante del consejo de guerra la causa formada al comandante de la expedición contra Bouga (Zambesia) en el año 1867. Asegurase que está organizada ya la compañía del cable telegráfico entre las islas Azores y América.

Londres 12.—El mariscal MacMahon reclama para sí el derecho de disolución.

Mahon 18 Julio 1874.

«El Lloyd», al ocuparse de nuevo de la proyectada Exposición Balear, dice lo siguiente:

«EXPOSICION BALEAR.

El pensamiento por nosotros inicia-

do de celebrar en Barcelona una exposición regional de productos de las islas Baleares va obteniendo la brillante acogida que esperábamos. Son muchas las cartas de adhesión que hemos recibido de propietarios e industriales de aquellas islas, ofreciéndose a secundar la realización del proyecto, adhesiones que publicaríamos gustosos si el corto espacio que nos deja la parte comercial no nos lo impidiese. No obstante, ya tendremos ocasión de dar a conocer los nombres de cuantos hayan aprobado y aprueban el pensamiento, prestandole, además, su cooperación.

Algun órgano de la prensa balear ha reproducido íntegro nuestro artículo, lo que agradecemos. El NOTICIERO DE MENORCA, acreditado periódico que vé la luz en Mahon, no solamente lo ha insertado en el lugar preferente de sus columnas, sino que le ha consagrado también estas lisonjeras frases:»

Aquí copia nuestro primer suelto del día 4 del actual, añadiendo:

«Concede con nosotros el ilustrado colega mahonés, que la Exposición balear es uno de los medios de evitar la ruina segura, la decadencia inevitable de dichas islas. A testimonio tan autorizado, puesto que se trata de quien, mejor que nosotros, puede conocer a fondo la cuestión, nada tenemos que añadir.

Y que la conoce no cabe duda. Harto directamente le atañe el mal y harto elocuentes son los ejemplos que a cada paso se le presentan: En su número del 24 de junio último lamentábase en esta forma acerca del particular: «La idea de la emigración etc.»

Y concluye de este modo:

«A fuer de españoles, no podemos consentir silenciosamente que este espectáculo continúe. Es preciso que el remedio no se haga esperar, y que a él contribuyan los hijos del continente, como están dispuestos a contribuir por poco que se les apoye, los insulares mismos. Que no es a la falta de iniciativa ni a la escasez de buen deseo por parte de estos, que merece atribuirse el lamentable estado general de las Baleares, pues en medio de todo, y superándose obstáculos de inmensa monta, vemos que en Mallorca continúa activa y rápidamente las obras del ferrocarril, se dan cima a otras empresas de carácter privado y que en Ciudadela de Menorca, al decir de *El Ciudadelano*, edifícase un coliseo y se proyecta el establecimiento de un vapor que haga viajes periódicos y fijos a Barcelona.»

No podemos menos de agradecer al colega de Barcelona no solo las lisonjeras frases que nos dedica, si que aun mucho mas el interés que como los demás baleares le merecemos.

Tan luego como el Sr. Alcalde accidental de esta ciudad, D. José Oliver, tuvo noticia de la actitud que habían adoptado ayer nuestros almacenistas, les pasó una comunicación previniéndoles, bajo la responsabilidad a que hubiere lugar, que en el término de una hora tuviesen abiertos sus establecimientos para poder practicarse el aforo de las especies sujetas al nuevo impuesto de consumos. En vista de esto los almacenistas se reunieron en seguida y nombraron una comisión de su seno que pasó a conferenciar con dicha Autoridad, conviniendo con la misma que los almacenes continuarian cerrados hasta el lunes próximo y que se pasaria nota al Sr. Administrador de los arbitrios municipales de los artículos que por precisión tuviesen que extraerse durante los días de la clausura.

Del «Fomento de la Produc-

cion Nacional» copiamos los siguientes sueltos:

«Obligaciones del tesoro de la Isla de Cuba.—La emisión de 5 millones decretada en 8 del último Junio, se garantiza con el valor en venta de los terrenos de murallas, pagarés terrestres otorgados a favor de la Hacienda, solares y fincas del Estado en venta, y cuarta parte del sobrante de la renta de loterías. Ha desaparecido, pues, el temor que abrigábamos de que entrase formando parte de la garantía el subsidio de guerra.»

«Cambio del oro en la Habana.—El cambio del oro al tipo especial que fijó el Banco Español de la Habana, se limita a las cantidades que necesitan los contribuyentes para el pago del 25 0/10 en metálico, que han de entregar al hacer efectivos sus adeudos a la Hacienda. Menos mal.»

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

A fin de evitar la circulación en esta isla de monedas falsas de diez céntimos de peseta, este Subgobierno remitió algunos ejemplares a la casa de moneda de Barcelona para establecer las diferencias que las distinguen de las legítimas, resultando del informe emitido por los peritos ensayador y grabador de aquel establecimiento que dichas monedas falsas carecen de los puntitos de campo del cuartel en que hay las cuatro barras que sirven para indicar campo de oro, esto aparte de que es muy difícil poder confundirlas con las legítimas, tanto por la preparación del metal como por el grabado y acuñación malísimamente ejecutados.

Lo que he dispuesto hacer público para que llegando a conocimiento de los habitantes de esta isla, se nieguen a admitir dichas monedas falsas, y se evite así la introducción de mayor número, como sucedería probablemente si su curso no ofreciese oposición.

A este efecto se servirá V. dar la mayor publicidad a esta circular en ese distrito municipal. Mahon 17 julio 1874.—Emilio Linares.

VARIEDADES.

El Papa ha mandado llamar joyeros de París para venderles gran cantidad de joyas de las que continuamente recibe como ofrendas de todo el orbe católico.

El Bombay Gazette anuncia que se ha descubierto en la isla de Ceilan un magnífico zafiro, cuyo valor se ha apreciado en mas de 25,000 francos. Créese que se regalará a la duquesa de Edimburgo.

Minas de plomo en Escocia.—En sus infatigables exploraciones por desentrañar las riquezas del subsuelo, los ingleses han encontrado abundantes minas de plomo en Escocia, en las colinas de Ballater. Hasta hoy viene siendo España el principal mercado donde toma Inglaterra este mineral.

Cronica Religiosa.

Santo de hoy.

S. Bruno obispo, Sta. Sinfonosa viuda, y sus siete hijos mártires.

Santo de mañana.

San Vicente de Paul fund. y conf.

Observaciones Astronómicas, de mañana.

SOL.—Sale a las 4 h. 47 m.—Póne-

se a las 7 h. 24 m.
LUNA.—Sale a las 9 h. 30 m. m.
Póne-se a las 10 h. m. 19 n.

Movimiento del Puerto.

Entrados a libre plática el día 18.
De Blanes, en 3 días, laud esp. San Francisco, de 19 ts. pat. Joaquín Vilocha, con 6 trip. ciento y efectos.—Consignado a D. Juan Vives.

ANUNCIOS.

D. Rafael Blasco y Moreno,
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: que el día veinte de Julio próximo a las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la pastura competente, una casa sita en la calle de Santa Teresa de esta ciudad marcada con el n.º 26 perteneciente al pupilo Miguel Palliser y Gmilla, a tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público: pues así lo he mandado a solicitud de los interesados. Dado en Mahon a veinte de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno. 2

PRECIO FIJO Y BARATO.

En la Tienda del Sr. Gregorio, calle del Castillo n.º 11, se hacen tres días de los géneros existentes que son juéves, viérnes y sábado de esta semana.

Pañuelos batista a 8, a 12 y a 21 céntimos uno. Pañuelos lista de mano a 8, a 12 y a 16 céntimos uno. Pañuelos hilo blanco con seneña morada y de encarnada a 17 céntimos uno. Pañuelos hilo blanco muy finos a una peseta uno. Ropas algodón para pantalones a 7 céntimos palmo. Las de hilo para pantalones y trajes a 8 1/2 cént. y mas superiores a 10 céntimos palmo. Cortes de pantalon lana a 9 reales plata, a 10, a 11, a 12, a 13, a 14, a 15, a 17, y superiores a 20 reales plata uno. Trajes de laneta de 14 palmos a 2 duros, a 2 1/2 y a 3. Cottonets dobles a 4 1/2 a 5 1/2 a 6 y el mas ancho a 7 1/2 céntimos el palmo. Lanetas de vestido de señora de 3 palmos ancho a una columnaria la caña. Mosolinas de corinas a 7 céntimos, a 10 y a 20 la de ocho palmos ancho. Lanetas anchas fondo blanco con pich morado y de encarnado a 11 céntimos palmo. Amburgos y madapolans a 4 1/2 y 5 céntimos palmo. Listas amplas de vestis de clase primera a 9 1/2 céntimos palmo. Ropas blancas de fil por camisas a 9 a 10 a 12 y a 14 céntimos palmo.

AGENCIA COMERCIAL Y DE NEGOCIOS.

L. C. de Hoben, Director.
N.º 1, rue Roland de Bussy
EN ARGEL.

Negocios judiciales, administrativos y mercantiles; defensa y reclamacion de toda clase de derechos en los Tribunales y oficinas de la Argelia. Referencias comerciales; recobro de créditos; compra, venta y administracion de bienes raíces; traducción legal de todos los documentos en idiomas extranjeros.

Mahon, 1874.—Tip. de B. Fábregues, Castillo, 58.